

La Junta Federal de Cortes y Superiores Tribunales de Justicia de las Provincias Argentinas y Ciudad Autónoma de Buenos Aires, manifestó su preocupación y rechazo ante la situación originada en relación al pedido de intervención Federal del Poder Judicial de la provincia de Formosa.

“Manifestaciones de esa naturaleza sin fundamentación alguna menoscaban el sistema republicano vigente, socavando uno de los pilares que lo componen, hacen generar inseguridad y desconfianza de la sociedad y provocan la desestabilización del sistema jurídico vigentes”, señala enfáticamente un pronunciamiento oficial de la entidad federal, firmado ayer por su presidente, la jueza María del Carmen Battaini.

El comunicado recuerda que la Ju.Fe.Jus. se ha pronunciado en reiteradas oportunidades, advirtiendo que acciones como éstas generan una afectación a las autonomías provinciales y nacionales, en clara contradicción a la Constitución Nacional, “debiendo reafirmarse los principios de inamovilidad, imparcialidad, independencia y garantía del juez natural”.

En la misma línea, las juezas y jueces nucleados en la Junta Federal bregaron por la plena vigencia de las instituciones, para recrear la credibilidad y la confianza pública en el accionar de los Poderes Judiciales Provinciales, y manifestaron su total rechazo “a cualquier forma de presión indebida a tales Poderes, sosteniendo la independencia y el normal funcionamiento de los mismos”.